



COMUNICADO IMPORTANTE

Dirigido a docentes nombrados que han sido reasignados, permutados, destacados o encargados, con efecto a partir del 01/03/2025.

✦ Docentes que ingresan a UGEL Cajamarca

1. Presentar el **CESE DE PAGO** emitido por la UGEL de origen a través de mesa de partes (virtual o presencial).
2. Adjuntar la resolución de reasignación, permuta, destaque o encargatura, según corresponda.

✦ Docentes que salen de UGEL Cajamarca

1. Solicitar la emisión del **CESE DE PAGO** a través de mesa de partes (virtual o presencial).
2. Adjuntar la resolución de reasignación, permuta, destaque o encargatura, según corresponda.

🔗 Medios para la presentación de documentación de CESE DE PAGO:

✉ Correo para trámites virtuales: tramitedocumentario@ugelcajamarca.gob.pe

📍 Atención presencial: Jr. José Gálvez N° 755 – Cajamarca

🕒 **Plazo para la presentación de documentos:**
Del 18 al 28 de febrero de 2025

⚠ **Para evitar retrasos en el pago de haberes de marzo, se recomienda presentar la documentación dentro del plazo establecido.**

❗ **El incumplimiento será responsabilidad exclusiva del docente.**



OFICINA DE REMUNERACIONES